

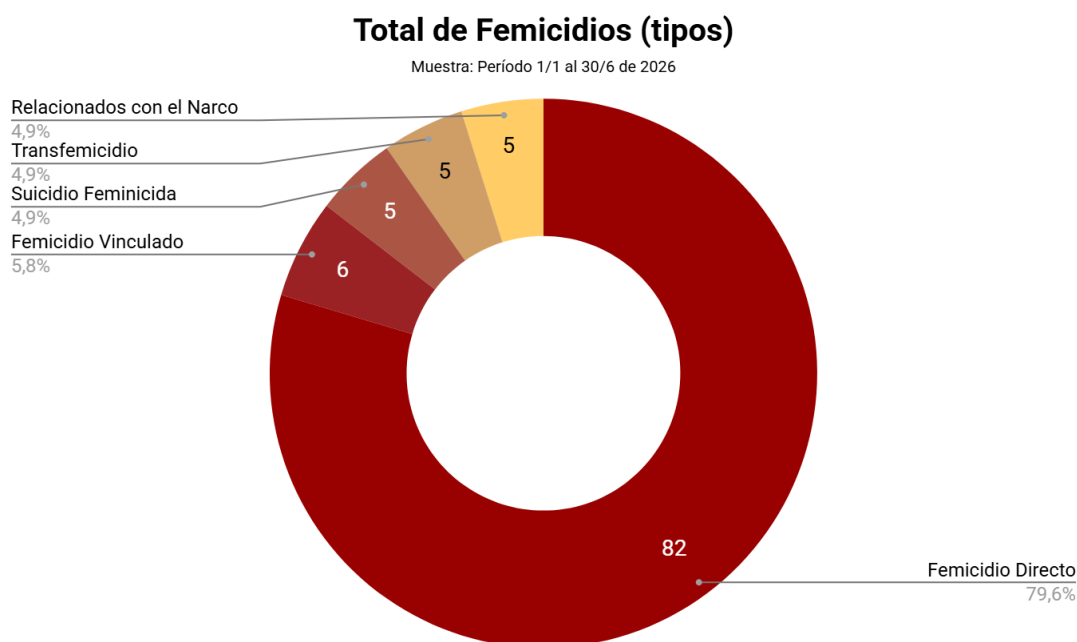
Estadísticas de femicidios en Argentina / Primer semestre de 2026

Desde hace diez años, el Observatorio de Femicidios de la Defensoría del Pueblo de la Nación (OFDPN) desarrolla un registro sistemático sobre la expresión más extrema de la violencia de género en Argentina. Su propósito central consiste en elaborar estadísticas fidedignas que sirvan de base para el diseño, la ejecución y el control de políticas públicas destinadas a prevenir, sancionar y eliminar este flagelo.

Este relevamiento abarca exclusivamente los acontecimientos registrados dentro del territorio nacional, incluyendo femicidios, transfemicidios, femicidios vinculados, suicidios feminicidas y homicidios de mujeres en entornos vinculados al narcotráfico o el crimen organizado.

Para asegurar la máxima exactitud en la recolección de datos, el Observatorio realiza un monitoreo continuo de los medios de comunicación. De este modo, reúne y procesa información derivada de coberturas periodísticas, plataformas digitales y acuerdos institucionales, la cual es rigurosamente cotejada con los reportes oficiales provistos por dependencias policiales, centros de salud y fiscalías.

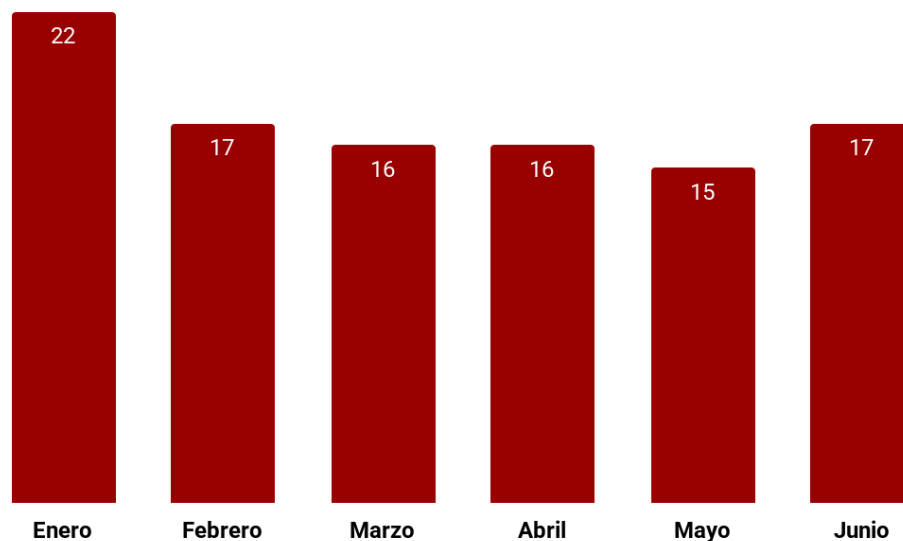
Este informe parcial presenta la totalidad de los casos relevados entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026. Durante ese período se registraron **103 víctimas de femicidio**, de las cuales **6 fueron femicidios vinculados**, **5 trans feminicidios**, **5 suicidios feminicidas** y **5 casos asociados a contextos de narcotráfico**.



Se consideran suicidios feminicidas aquellos casos en los que se verifica que las mujeres se quitan la vida como consecuencia directa de la violencia de género y los abusos sistemáticos perpetrados por hombres hacia ellas.

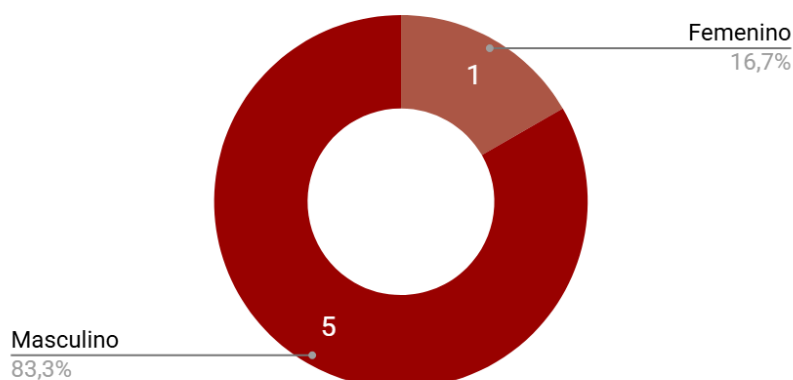
Femicidios por mes

Muestra: Período 1/1 al 30/6 de 2026



Femicidios vinculados

Muestra: Período 1/1 al 30/6 de 2026

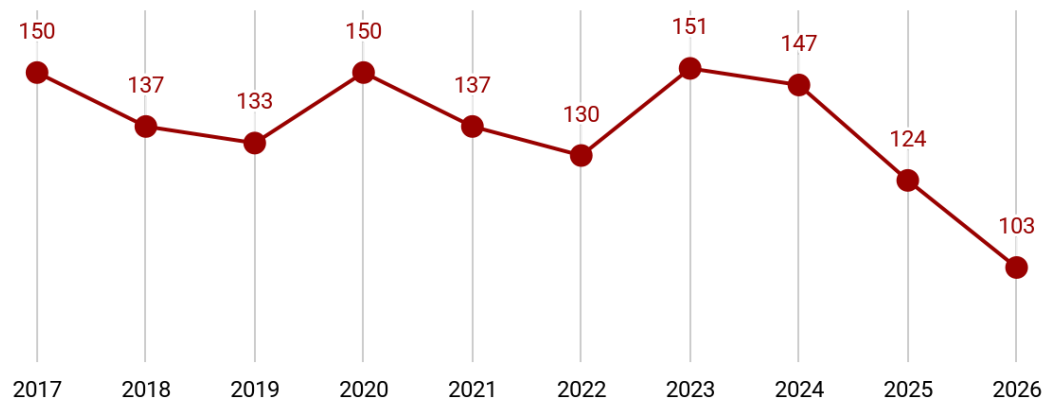


A partir de los datos recolectados por el OFDPN desde 2017, fecha de su primer reporte anual, se efectuó un estudio comparativo correspondiente al primer tramo de cada año. Los resultados indican que la tendencia a la baja se mantiene a lo largo de los primeros seis meses de 2026. Sin embargo, este descenso en los registros no aminora la gravedad de la crisis de violencia de género que continúa afectando a Argentina.

A pesar de las fluctuaciones en las estadísticas, la gravedad del escenario es evidente: **en promedio, cada 42 horas una mujer es víctima de una muerte violenta por motivos de género**. Esta cruda realidad demuestra que el fenómeno estructural está lejos de ser erradicado.

Femicidios (primer semestre de cada año)

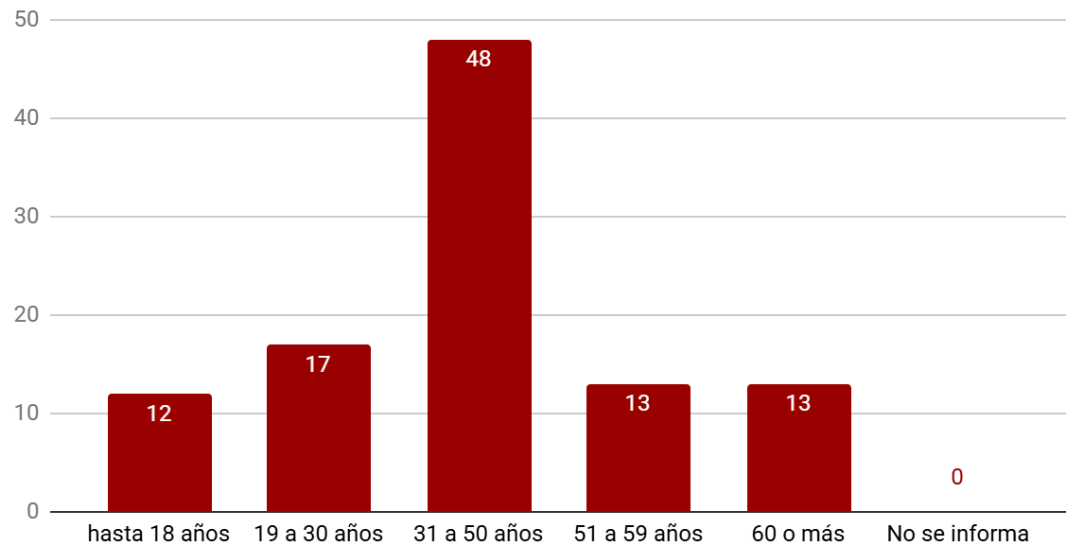
Muestra: Período 1/1 al 30/6 de 2026



El análisis del rango etario de las víctimas permitió determinar que la franja con mayor concentración de casos es la que va de los 31 a los 50 años, tal como se observa en el gráfico. Asimismo, se identificaron 12 víctimas menores de 18 años, entre las cuales 6 tenían menos de 12 años.

Edad de las víctimas

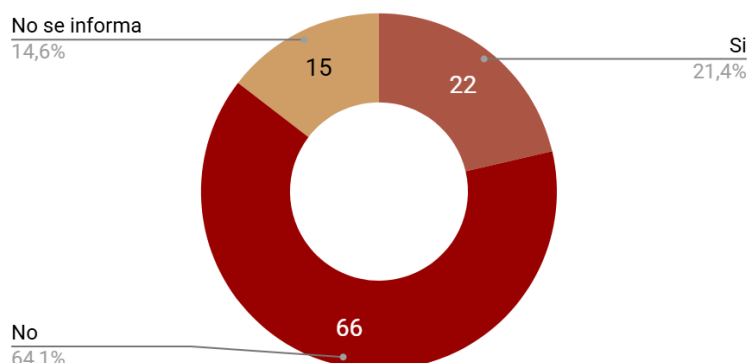
Muestra: Período 1/1 al 30/6 de 2026



Se constató un incremento del 6% en el promedio de denuncias previas efectuadas por las víctimas antes del femicidio, alcanzando un total de 22 casos confirmados. Por otra parte, en el 14,6% de los episodios no fue posible recolectar datos sobre este aspecto.

Denuncias previas al hecho

Muestra: Período 1/1 al 30/6 de 2026



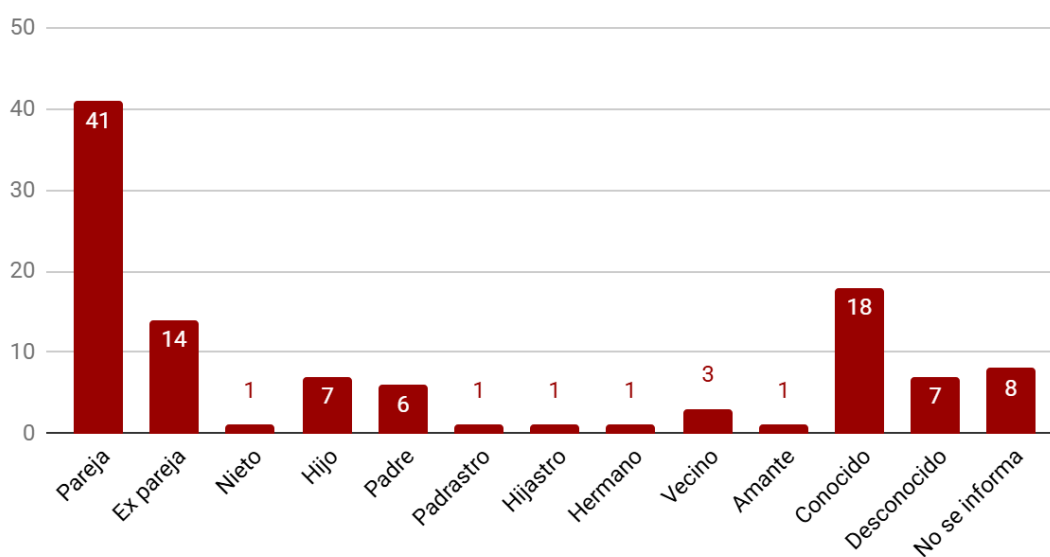
En el 86% de los episodios analizados se constató que existía un lazo previo entre la víctima y el atacante.

La mayor parte de estos casos involucró a parejas, exparejas o vínculos sexoafectivos, lo cual corrobora la naturaleza cercana y de confianza de la gran mayoría de los femicidios.

Por el contrario, apenas un 6,4% de las agresiones mortales fueron cometidas por personas ajenas al entorno de la víctima, ratificando de este modo que este tipo de violencia letal se desarrolla predominantemente en ámbitos de proximidad.

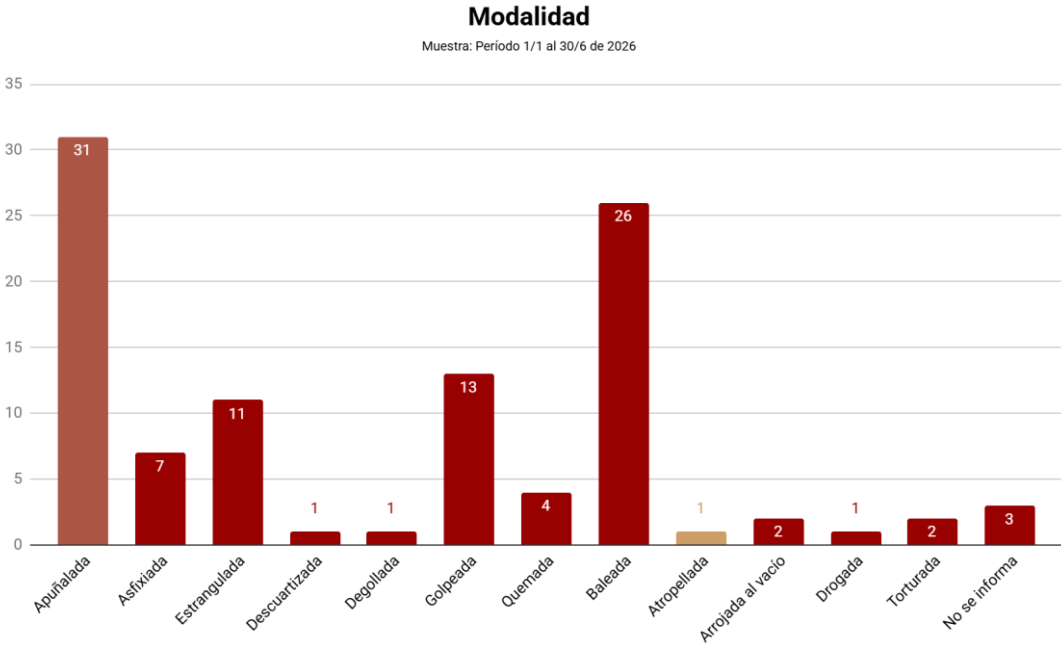
Tipo de vínculo

Muestra: Período 1/1 al 30/6 de 2026



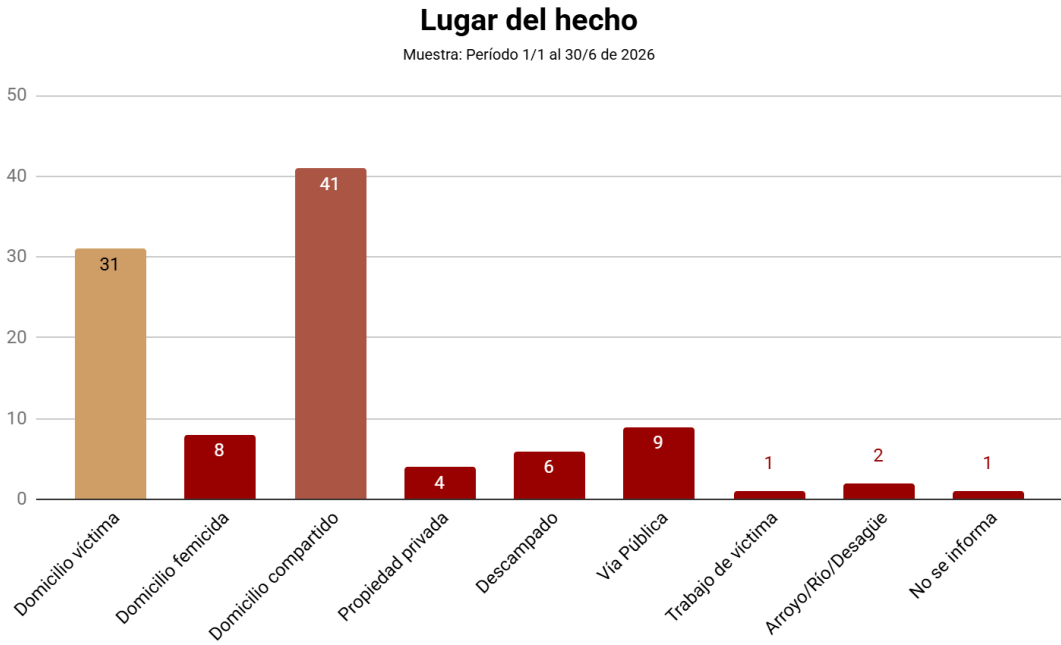
Con respecto a las modalidades utilizadas, el apuñalamiento se posicionó como la principal, seguida por una notable incidencia de armas de fuego, golpes y estrangulamiento.

Por otra parte, se registró el abuso sexual previo al asesinato en 8 de las mujeres víctimas.



A lo largo de los años, el lugar de comisión de los femicidios ha permanecido invariable, ocurriendo la mayor parte de las veces en la vivienda de la propia víctima o en el hogar compartido con el agresor.

Paradójicamente, estos entornos que tendrían que asegurar protección y refugio se consolidan como los más peligrosos para las mujeres, convirtiéndose en escenarios donde sus derechos son vulnerados de forma extrema.



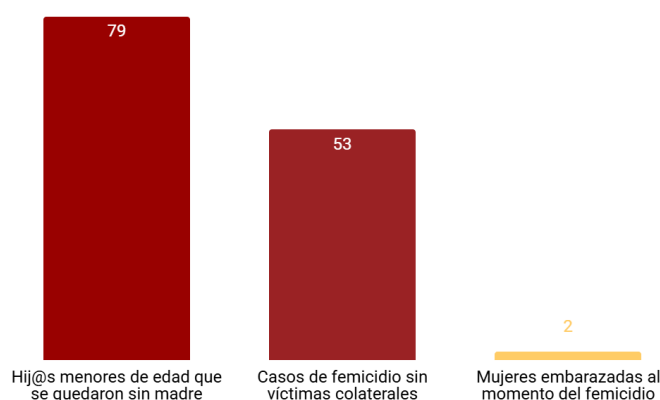
Como consecuencia directa de las muertes violentas por motivos de género registradas a lo largo de este período, se constató el impacto sobre las **víctimas colaterales**: un total

de **79 niños y niñas perdieron a su madre**. Asimismo, entre los casos reportados, se contabilizaron 2 mujeres que se encontraban embarazadas al momento de ser asesinadas.

Ante este escenario, cobra especial relevancia la Ley N.º 27.452 (conocida como Ley Brisa), cuyo objeto es brindar una reparación económica a los hijos e hijas de las víctimas. Sin embargo, debido a severas falencias de carácter administrativo y estructural en su aplicación, un gran número de destinatarios ve obstaculizado el acceso oportuno a este derecho fundamental, quedando expuestos a condiciones de profunda desprotección socioeconómica.

Víctimas colaterales

Muestra: Período 1/1 al 30/6 de 2026

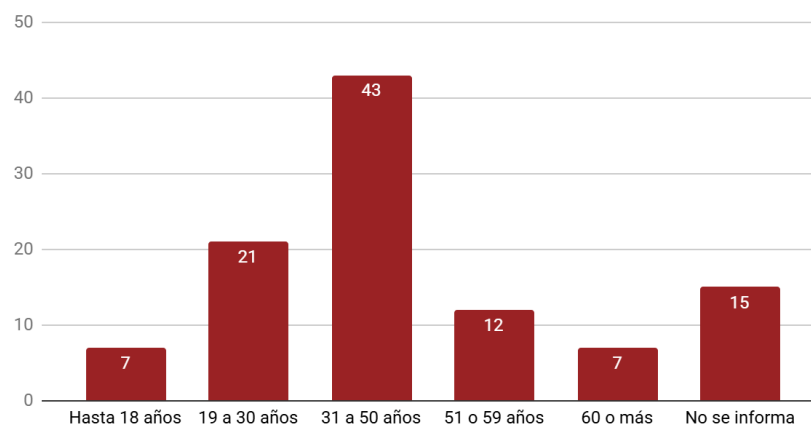


Durante el período bajo estudio, se identificó un total de 105 femicidas. En cuanto a la edad de los atacantes, la mayor concentración de casos se sitúa en el rango de 31 a 50 años, lo que se corresponde con la franja etaria más habitual entre las víctimas.

Por otra parte, la imposibilidad de contar con precisiones sobre el perfil o la identidad de ciertos agresores se debe a que se encuentran prófugos o a que los procesos judiciales permanecen en etapa de investigación.

Edad de los femicidas

Muestra: Período 1/1 al 30/6 de 2026

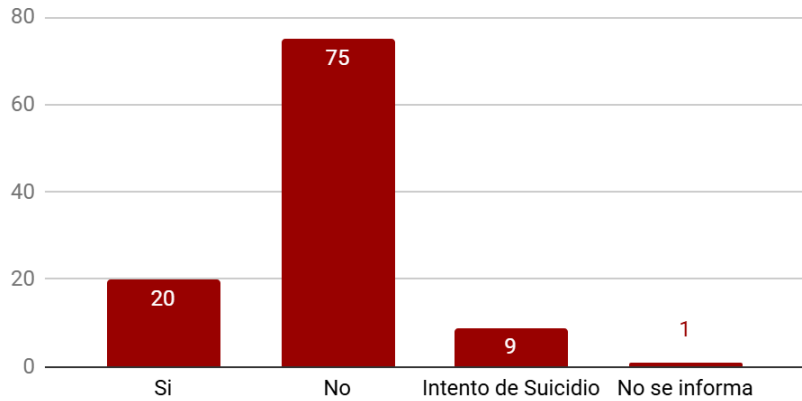


Es importante resaltar que 5 de los agresores identificados tienen o tuvieron vinculación con las fuerzas de seguridad. Asimismo, se constató que 3 de ellos operaron en calidad de sicarios, reflejando el vínculo existente entre la violencia de género y las estructuras del crimen organizado en determinados escenarios.

Por otra parte, se constató una suba del 10% en los casos de femicidas que se quitan la vida tras perpetrar el delito, contabilizándose además 9 tentativas de suicidio que no llegaron a concretarse.

Femicidas suicidas

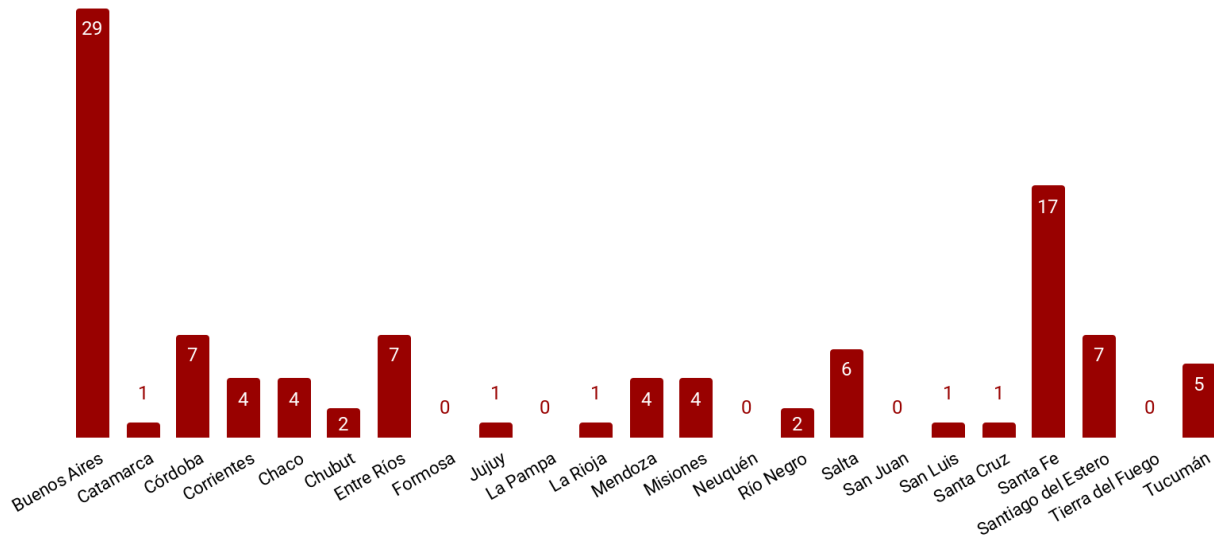
Muestra: Período 1/1 al 30/6 de 2026



En cuanto al registro nacional de casos, las estadísticas en números absolutos indican que la mayor concentración de femicidios ocurrió en la provincia de **Buenos Aires** con **29 casos** (Buenos Aires registró 19 casos menos que en el mismo período de 2025). A continuación, se ubica **Santa Fe** con **17**, mientras que **Córdoba, Entre Ríos y Santiago del Estero** reportaron **7** casos cada una.

Femicidios por provincia

Muestra: Período 1/1 al 30/6 de 2026



No obstante, si se analizan los datos poblacionales aportados por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022¹, la distribución de los casos según cada jurisdicción expone un panorama distinto. Al calcular la tasa en relación con la cantidad de habitantes de sexo femenino, las provincias que presentan los índices más elevados de femicidios son:

1. **Santiago del Estero:** 0,00130 (7 femicidios sobre 539.363 habitantes de sexo femenino)
2. **Entre Ríos:** 0,00096 (7 femicidios sobre 732.031 habitantes de sexo femenino)
3. **Santa Fe:** 0,00093 (17 femicidios sobre 1.834.649 habitantes de sexo femenino)
4. **Salta:** 0,00081 (6 femicidios sobre 738.512 habitantes de sexo femenino)
5. **Chaco:** 0,00069 (4 femicidios sobre 581.951 habitantes de sexo femenino)

Provincia	<u>Población (sexo femenino)</u>	Femicidios	Proporción total
CABA/BS AS	10.735.261	29	0,00027
Catamarca	219.098	1	0,00046
Córdoba	1.984.510	7	0,00035
Corrientes	623.687	4	0,00064
Chaco	581.951	4	0,00069
Chubut	301.209	2	0,00066
Entre Ríos	732.031	7	0,00096
Formosa	310.609	0	0,00000
Jujuy	418.021	1	0,00024
La Pampa	184.001	0	0,00000
La Rioja	196.517	1	0,00051
Mendoza	1.053.962	4	0,00038
Misiones	652.797	4	0,00061
Neuquén	361.726	0	0,00000
Río Negro	383.911	2	0,00052
Salta	738.512	6	0,00081
San Juan	421.652	0	0,00000
San Luis	276.742	1	0,00036
Santa Cruz	170.093	1	0,00059

¹ Extraído de https://censo.gob.ar/wp-content/uploads/2023/11/CNPHV2022_RD_Indicadores-demogrA%C2%A1ficos.pdf

Santa Fe	1.834.649	17	0,00093
Santiago del Estero	539.363	7	0,00130
Tucumán	891.800	5	0,00056
Tierra del Fuego	93.392	0	0,00000

Este informe contiene datos que podrían ser modificados conforme avancen las investigaciones y las causas.